Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE PREVISIÓN
1° Etapa del proceso presupuestario

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 17/04/2019

Solicitamos la previsión de Gs. 51.400.000,00 CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL**********

A fin de tramitar la reserva de crédito presupuestario de: FACTURA Nro 1-001-0010355 DE FECHA 17/04/2019 DE LA FIRMA NETLOGIC SRL

C.D.P. N°:
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:
MODALIDAD:
° P.A.C.:

EN CASO DE CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA LEY N° 2051/03 Y AQUELLAS CON CARGO A LOS FONDOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN:

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC
CONTRATO 615/2018. DICIEMBRE/18 ENERO, FEBRERO MARZO Y ABRIL

OBSERVACIÓN:

OSCAR DIONISIO INFRAN DENIS
Jefe Sección Redes y Comunicaciones
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BNF
Asunción

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

César Augusto Vargas Mora
Encargado de Despacho
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO DE PREVISIÓN :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

GERENCIA DE ÁREA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Liz Andrea Ramoa
Recibido por: División Ejecución Presupuestaria
Sección Ejecución Presupuestaria Casa Matriz
Firma:
Fecha: 23/04/19.
Hora: 14:53 hs

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE COMPROMISO
2° Etapa del proceso presupuestario

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 17/04/2019

Solicitamos el compromiso de Gs. 51.400.000,00 CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL**********

A fin de tramitar el siguiente pedido:

Tipo de Documento N°: FACTURA Nro 1-001-0010355 DE FECHA 17/04/2019 DE LA FIRMA NETLOGIC SRL

EN CASO DE CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA LEY N° 2051/03 Y AQUELLAS CON CARGO A LOS FONDOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN:

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC
CONTRATO 615/2018. DICIEMBRE/18 ENERO, FEBRERO MARZO Y ABRIL

OBSERVACIÓN:

OSCAR DIONISIO INFRAN DENIS
Jefe Sección Redes y Comunicaciones
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BNF
Asunción

César Augusto Vargas Mora
Encargado de Despacho
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO DE COMPROMISO :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE OBLIGACIÓN
3° Etapa del proceso presupuestario

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 17/04/2019

Solicitamos la obligación de Gs. 51.400.000,00 CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL**********

A fin de confirmar la reserva de crédito presupuestario realizado en la Previsión:

Tipo de Documento N°: FACTURA Nro 1-001-0010355 DE FECHA 17/04/2019 DE LA FIRMA NETLOGIC SRL

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC
CONTRATO 615/2018. DICIEMBRE/18 ENERO, FEBRERO MARZO Y ABRIL

OBSERVACIÓN:

OSCAR DIONISIO INFRAN DENIS
Jefe División Redes y Comunicaciones
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BNF
Asunción

César Augusto Vargas Mora
Encargado de Despacho
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

CÓDIGO DE OBLIGACIÓN :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

A : ***GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS***
DIVISIÓN DE COBROS Y PAGOS

De : ***GERENCIA DE AREA DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES***

REF. : ***DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS***

Fecha : ***22 de Abril del 2019***

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de solicitar el pago de la factura Nro. 001-001-00010355, contrato 615/2018 correspondiente a la empresa NETLOGIC S.R.L. de guaraníes 51.400.000 (Cincuenta y un millones cuatrocientos mil) de fecha 17/04/2019 por el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ups APC, correspondientes a los meses de Diciembre/18 y Enero/19 a Abril/19 respectivamente.

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

CESAR AUGUSTO VARGAS MORA
Encargado de Despacho

NETLOGIC

S.R.L.

IMPORTACION - EXPORTACION - SERVICIOS VARIOS

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano - Telefax: (595 21) 612 227 R.A. - Asunción - Paraguay
Sucursal Ciudad del Este: Avda. Pioneros del Este e/ Adrián Jara y Pai Pérez,
Oficina Nº 13 - Tel.: 061- 513 810

TIMBRADO N°: 12980299
Fecha Inicio Vigencia: 18/09/2018
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2019
R.U.C.: 80015538-6

Reg: 22939

FACTURA

001-001-0010355

Nº 001-001- 0010355

Fecha de Emisión: 17 de Abril de 2019 Condición de Venta: ☐ CONTADO ☒ CREDITO Fc. 30 dias

Nombre o Razón Social: **BANCO NACIONAL DE FOMENTO (1191)** R.U.C. o C.I.: 80000856-1

Dirección: 25 DE MAYO E/IND. NACIONAL

Teléfono: 4191316 Nota de Remisión: Fecha:

Codigo	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
				Exentas	IVA incluido 5%	IVA incluido 10%
6319	1	SD - Contrato mensual de servicio: DE MANTENIMIENTO DE UPS APC - Diciembre 2018,Enero, Febrero, Marzo y Abril 2019 ID Nº 344.277	51.400.000	0	0	51.400.000
Sub Totales				0	0	51.400.000
Total a pagar en Guaraníes/Dólares Americanos:						**51.400.000**

Guaraníes

CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL #-

Liquidación del IVA: (5%): 0 (10%): 4.672.727 Total: **4.672.727**

Por la presente, le/s autorizo para que en caso de atraso superior a los 30 días en el pago de mis obligaciones, sean o no documentadas en facturas por servicio o con cualquier otra deuda pendiente que mantenga con NETLOGIC S.R.L., incluyan mis datos personales y/o razón social a la que represento como así también consultar en el Registro de Morosos de cualquier empresa habilitada a brindar información de carácter privado, en virtud de lo establecido en la Ley Nº 1682/01, que reglamente la información de carácter privado.

..... Recibí Conforme la factura y mercadería

..... Aclaración Firma y Sello

Grafimark Imprenta (de E. Sofia Machado de Martinez) RUC: 2433391-3 / Hab. N°. 1.063 - Pedro J. Carles N° 17 c/ Ruta Mcal. Estigarribia - San Lorenzo
Telefax: 583 266 - 579 393 - 582 448
1.700 hojas 50x3 del 9.001 al 10.700

Original Cliente: Blanco - Duplicado Arch. Tributario: Amarillo
Triplicado: No Válido Como Crédito Fiscal: Celeste

EJECUCION DE CONTRATO 615/2018

Nº	ID	DESCRIPCION DEL LLAMADO	Objeto del Gasto	Modalidad	Proveedor /es	RUC	Res de Adj.	Contrato u Orden	Vigencia	Monto del Contrato	FACTURA	SALDO	MC Fecha de Modificación
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC	240	Contrataciva Directa N° 2/2018	NETLOGIC	80015538-6	Res. Nº 03 Acta 66 28/08/2018	615/2018	12meses	123.360.000		123.360.000	
1		FACTURA N°001-001-0010355 de fecha 17/04/19. MES DE DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL./2019									51.400.000	71.960.000	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Dirección de Tecnologías Informáticas y Comunicaciones
Asunción

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

C.C.: CD-27001-19-169299

Fecha de emisión: 21-03-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:		NETLOGIC S.R.L.			
Domicilio Legal:		NATALICIO GONZALEZ 210 C/ POETA GUIDO SPANO			
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:		LUIS FERNANDO ISMAEL TEME y/o CYNTHIA LUCIA BAREIRO DE ISMAEL			
País de Origen:		Paraguay			
R.U.C. / IDAP:	80015538-6	Tel. / Fax:	612227	Correo Electrónico:	lismael@netlogic.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:		Entidades Financieras Oficiales			
Entidad:		Banco Nacional de Fomento			
Unidad Compradora:		Uoc Bnf			
Tipo de Procedimiento:		Contratación Directa			
Descripción del Bien, Obra o Servicio:		Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS APC			
Número de PAC:		344277			
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	N°615/2018.	Fecha:	04-12-2018
Monto Total Contratado:	123.360.000	En Letras:	CIENTO VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	123.360.000
2018	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2018	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
										TOTAL:	123.360.000

03/04/2019 09:02

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	02
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: _____ N° de OS: 057646

Cliente: BNF Tel: ..... Ciudad: Asunción

Dirección: ..... Fecha: 16/04/2018

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

[illegible]

TIPO DE SERVICIO
- [x] Contrato
- [ ] Implementación
- [ ] Puesta en Marcha
- [ ] Correctivo
- [x] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ] .....

Servicio Realizado: [illegible]

Marca/Modelo: [illegible] Número de Serie: [illegible]
Marca/Modelo: [illegible] Número de Serie: [illegible]
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este período si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.
El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.
Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.
El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.
Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.
La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.
La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales: .....

Observaciones: [illegible]

Hora de llegada: [illegible] Hora de salida: ..... Costo del servicio: [illegible]

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Encargado de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conformidad, firma y aclaración
CI: .....

Firma y Aclaración del Técnico

Servicio Terminado
Si [illegible] No .....

50 Blocks 50x3 - del 55.501 al 58.000 / Marzo - 2018

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A ***: DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA***

De ***: SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS***

REF. ***: SOLICITUD DE ASISTENCIA***

Fecha ***: 18 de Diciembre del 2018***

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa NETLOGIC SRL a fin de la realizar Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, según contrato N° 615/18

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 18 de Diciembre del 2018

Señores
NETLOGIC SRL.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS según contrato N° 618/18

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 18 de Diciembre del 2018

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, NETLOGIC, conforme al contrato BNF 615/18, Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Infraestructura

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 11526 **N° de OS:** 059775

Cliente: Banco Nacional de Fomento Tel:..... Ciudad: Asunción

Dirección: Palma esq. Nacional Fecha: 24/01/19

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

Mantenimiento de baterías UPS APC

UPS TRIMAXU 1 10KVA

TIPO DE SERVICIO
- [ ] Soporte Remoto
- [ ] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [x] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ] .....

Servicio Realizado: Se realizó la limpieza general de los equipos y ambiente y se realizó la prueba de las baterías y UPS. Se realizó prueba de interruptor en el panel principal. Se realizó prueba de interruptor en el panel principal.

Marca/Modelo: APC/SMT1500A Número de Serie: AS1124330493
Marca/Modelo: APC/SMT1500A Número de Serie: AS1124330511
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....
Marca/Modelo: ..... Número de Serie: .....

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce pérdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este período si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.

El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.V.A. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.

Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.

El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.

Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.

La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.

La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:	Observaciones:
	Se debe reemplazar las baterías
	Se cambian UPS.
	Mantenimiento del Nobreak según Reporte

Hora de llegada: 15:00 Hora de salida: 17:00 Costo del servicio: A convenir

Conformidad, firma y aclaración	Firma y Aclaración del Técnico	Servicio Terminado
Kevin Alejandro Valdez Riso Jefe Sección Base de Datos Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones BANCO NACIONAL DE FOMENTO CI.:		Si: X No: .....

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A ***: DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA***

De ***: SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS***

REF. ***: SOLICITUD DE ASISTENCIA***

Fecha ***: 23 de Enero del 2019***

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa NETLOGIC SRL a fin de la realizar Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, según contrato N° 615/18

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 23 de Enero del 2019

Señores
NETLOGIC SRL.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS según contrato N° 618/18

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 23 de Enero del 2019

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, NETLOGIC, conforme al contrato BNF 615/18, Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Infraestructura

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 11436 **N° de OS:** 059780

Cliente: Banco Nacional de Fomento Tel: Ciudad: Asunción

Dirección: Independencia Nacional y Olivo Fecha: 01/02/19

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

Mantenimiento de UPS segun Contrato N° 61x/2018.

- 2 UPS's APC SUVT 20 KVA

TIPO DE SERVICIO
- ☐ Soporte Remoto
- ☒ Contrato
- ☐ Implementación/Proyecto
- ☐ Puesta en Marcha
- ☐ Mantenimiento
- ☐ Garantía – RMA
- ☐

Servicio Realizado:

- Mantenimiento preventivo. (limpieza general carcazas, modulos, tapas)
- Medicion de tensiones, input - output - battery, ok
- self test a ambos equipos ok
- Verificacion de tablero de distribucion.

UPS1: 14 packs de baterias año 14 y 1 pack año 13.
UPS2: 14 packs de baterias año 14 y 1 pack año 13.

Marca/Modelo: SUVTPF20KRJ4H (UPS1) Número de Serie: PS1124131970
Marca/Modelo: SUVTPF20KRJ4H (UPS2) Número de Serie: PS1124131974
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce perdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este periodo si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.

El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.

Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.

El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.

Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.

La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.

La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:

Observaciones: No se registran alertas en las UPS's A y B. Se deben reemplazar las baterias de ambos equipos.

Hora de llegada: 14:00 hs Hora de salida: 18:00 hs Costo del servicio: A convenir

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnologia Informática e Infraestructura
Gerencia de Tecnologia Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conformidad, firma y aclaración

CI.:

Firma y Aclaración del Técnico
Eduardo Lemmayovet

Servicio Terminado

SI: X No:

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 05 de Febrero del 2019

Señores
NETLOGIC SRL.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS según contrato N° 618/18

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A ***: DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA***

De ***: SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS***

REF. ***: SOLICITUD DE ASISTENCIA***

Fecha ***: 05 de Febrero del 2018***

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa NETLOGIC SRL a fin de la realizar Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, según contrato N° 615/18

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 05 de Febrero del 2018

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, NETLOGIC, conforme al contrato BNF 615/18, Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Infraestructura

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: [illegible]

N° de OS: 060454

Cliente: Banco Nacional de Fomento Tel:..... Ciudad: Asunción

Dirección: [illegible] Fecha: [illegible]/09/19

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

[illegible]

TIPO DE SERVICIO

- [ ] Soporte Remoto
- [ ] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [x] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ] .....

Servicio Realizado: [illegible]

Marca/Modelo: APC / SUVT1500XBNI (UPS) Número de Serie: [illegible]
Marca/Modelo: APC / SUVT1500XBNI (UPS) Número de Serie: [illegible]
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce pérdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este período si el problema así lo requiera, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.

El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.

Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.

El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L., a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.

Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.

La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.

La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:

Observaciones: [illegible]

Hora de llegada: [illegible] Hora de salida: [illegible] Costo del servicio: [illegible]

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA Jefe Sección Servidores y Servicios Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones BANCO NACIONAL DE FOMENTO Conformidad del Cliente	Firma y Aclaración del Técnico	Servicio Terminado Si..... No.....

50 Blocks. 50x3 - del 58.001 al 60.500./ Setiembre - 2018

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A ***: DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA***

De ***: SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS***

REF. ***: SOLICITUD DE ASISTENCIA***

Fecha ***: 04 de Marzo del 2019***

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa NETLOGIC SRL a fin de la realizar Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, según contrato N° 615/18

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 04 de Marzo del 2019

Señores
NETLOGIC SRL.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS según contrato N° 618/18

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 04 de Marzo del 2019

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, NETLOGIC, conforme al contrato BNF 615/18, Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Infraestructura

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket:

N° de OS: 059924

Cliente: B. N.F. Tel:..... Ciudad: Asunción

Dirección: Gran Mariscal Fecha: 11/12/2018

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

Mantenimiento

TIPO DE SERVICIO

- [ ] Soporte Remoto
- [ ] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [x] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [ ] .....

Servicio Realizado: Limpieza interna y mantenimiento de UPS (...) UPS APC SMT de Marca ...

Marca/Modelo: UPS APC SMT 2200RM-2 Número de Serie: AS1144319 70

Marca/Modelo: UPS APC SMT 2200RM-2 Número de Serie: AS1144319 75

Marca/Modelo: Número de Serie:

Marca/Modelo: Número de Serie:

Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce pérdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante

El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este periodo si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.

El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.V.A. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.

Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.

El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.

Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.

La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestos.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1938 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.

La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los ítems mencionados en el presente documento.

Materiales:

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Observaciones: Se realizó ...

Hora de llegada: 13:30 Hora de salida: 17:30 Costo del servicio: 0

Conformidad, firma y aclaración

CI.:.....

Firma y Aclaración del Técnico

Servicio Terminado

Si..... No.....

50 Blocks, 50x3 - del 55.001 al 60.500 / Setiembre - 2018

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A ***: DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA***

De ***: SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS***

REF. ***: SOLICITUD DE ASISTENCIA***

Fecha ***: 11 de Abril del 2019***

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa NETLOGIC SRL a fin de la realizar Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, según contrato N° 615/18

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 11 de Abril del 2019

Señores
NETLOGIC SRL.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS según contrato N° 618/18

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 11 de Abril del 2019

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, NETLOGIC, conforme al contrato BNF 615/18, Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Infraestructura

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura